



Departamento de Rentas
MRR/FMGR/MCE/sme

REF: Solicitud de Patente Comercial
"almacén, frutas y verduras"

SANTA CRUZ, Junio 09 del 2014.

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el interesado y el Informe N° 93 de fecha 09 Junio del 2014, del Departamento de Rentas,

D E C R E T O

EXENTO N° 1298/

APRUEBESE Patente de "ALMACEN, FRUTAS Y VERDURAS", a nombre de **MARIO ZUÑIGA SANCHEZ**, RUT: 15.531.440-0, con domicilio en Cruce los Boldos S/N, comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



MAURICIO ROJAS ROMAN
Administrador Municipal



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría